

Guayaquil, 30 de Diciembre de 1989

Senores
Accionistas
PARANA S, A,
Ciudad, -

De mis consideracions:

Por mandato legal y estatutario como Comisario de la compania, segun designacion realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, cumpleme presentar el siguiente informe:

He revisado los libros sociales, registros contables con sus respectivos soportes y los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio de 1989, y puedo aseverar en honor a la verdad, que los mismos son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los Principios Contables de General Aceptacion,

En todo cuanto puedo informarles a Uds, senores Accionistas,

Atentamente,


COMISARIO



- 2 FEB 1990